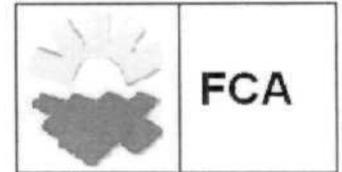




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 13 de marzo de 2017
CUDAP:EXP-UNC:0007409/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinadora de "Agrometeorología", por la cual solicitan la rectificación del Acta de Examen Manuscrita y Final N° 1294, de fecha 01 de marzo de 2017, correspondiente al Libro N° 00020; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de Examen Manuscrita y Final N° 1294, correspondiente a la asignatura "**Agrometeorología**", de fecha de 01 de marzo de 2017, correspondiente al Libro N° 00020, por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido	Nombres	M.U. N°	"donde dice:"	"deberá decir:"
PEREZ	Alejandro Damián	38280331	1 (uno)	6 (seis)
PEREZ	Ignacio Agustín	40320112	6 (seis)	1 (uno)

ARTICULO 2°: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo de la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos de la Casa.

ARTICULO 3°: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ÁNGEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 119
E.D./




Ing. Agr. Jean Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba